



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ENTREGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito al entrenador, integrante del equipo técnico del equipo "Agua Abiertas del Fin del Mundo", Cantisani Yurchag, Alejandro DNI 33.757.183, por su entrega, compromiso y esfuerzo en la incorporación de valores como trabajo en equipo, disciplina, respeto y superación profesional que ha llevado a alcanzar logros inéditos en representación de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- La distinción consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que la acredite y una copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 387 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia